CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
ESCUELA JUDICIAL

ACTA DE PRORROGA DE APERTURA DE SOBRES

CD Nº 03/2015 "ADQUISICION DE CUBIERTAS", ID Nº 288.686

En la ciudad de Asunción capital de la República del Paraguay, siendo las 11:00 horas del día treinta y uno de marzo del año dos mil quince, en el local del Consejo de la Magistratura, sita en la Avda. Mcal López Nº 410 esquina Pa`i Pérez, se reúnen el Lic. Alberto Ortiz, Director de UOC, la Abg. Leila Da Silva, Técnica de UOC y la Lic. Liz Paredes, Asistente de la Dirección de Auditoria Interna Institucional, a fin de labrar acta y disponer la prórroga de la Apertura de Sobres de Ofertas en el marco de la **CD Nº 03/2015 "ADQUISICION DE CUBIERTAS", ID Nº 288.686** conforme a la Resolución D.N.C.P. Nº 805/09 "Por la cual se determina la obligatoriedad de realizar una prórroga de la fecha de apertura de ofertas en los procedimientos de Contratación Directa cuando no se presentara el número mínimo de ofertas requeridos por el Art. 34 de la Ley Nº 2051/03 para evaluar y realizar la adjudicación".

Se deja constancia que para este llamado, la oferta presentada corresponde a la firma VPC SERVICOM.

La nueva fecha de entrega y apertura de sobres será comunicada a las empresas invitadas, una vez publicada en el portal de la DNCP.

Siendo las 11:20 horas se da por concluido el acto y firman la presente acta las personas nombradas más arriba en dos ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.

Lic. Alberto Ortiz Rotela
Director de U.O.C.
Consejo de la Magistratura

Lic. LIZ PAREDES
Asistente de la D.A.I.I.
Consejo de la Magistratura

Leila Da Silva C.
Técnica U.O.C.
Consejo de la Magistratura